



ASOCIACION EMILIANI

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SIN FINES DE LUCRO (ONG'S)

Personería Jurídica aprobado por acuerdo gubernamental No. 28, del 28 de Enero de 2002, Publicado en el Diario Oficial No. 36 Tomo 354 del 21 de Febrero de 2002.
Calificación DGII No. 5590, de Fecha 24 de Octubre de 2002
Km. 6 1/2 Carretera a Santa Tecla, Frente a Basílica de Guadalupe, San Salvador, El Salvador, C.A.

COMPROBANTE DE DONACION
Serie: 13DS000N
N.º 307-L
N.I.T. 0614-080343-002-6

ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN
NIT. 0501-010611-001-8

POR \$ 416.30

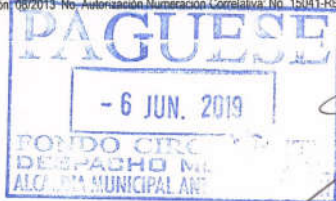
Recibimos de. ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN

La cantidad de CUATROCIENTOS DIECISEIS 30/100 dólares, en concepto de DONATIVO para el proyecto CATEDRAL SANTA MARIA DE ALMUDENA, ESPAÑA " el cual será presentado por los alumnos de TECER año de bachillerato EN ARQUITECTURA durante la XXXVII EXPOSICIÓN ANUAL EMILIANI

56308
1
2 Jo



Imprenta Emiliani, La Ceiba de Guadalupe, San Salvador.
Tel.: 2243-5341, Telefax: 2243-3718, e-mail: imprentaemiliani@hotmail.es
NIT: 0614-080343-002-6, NRC 30914-1, Autorización Imp. No. 364, Fecha de Autorización : 03-09-1992
20 BIK: 50 J.D. Serie Autorizada del 13DS000N1 al 13DS000N1000
Fecha Impresión: 08/2013 No. Autorización Numeración Correlativa: No. 15041-RES-CR-35478-2013



Original - Donante - Blanco
Duplicado - Emisor/DGII - Amarillo

DESE

VISTO BUENO



Lic. Zoila Milagro Navas
ALCALDE MUNICIPAL



Lic. Edwiñ Gilberto Orellana Núñez
SÍNDICO MUNICIPAL